



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA

4365

Vallenar, 04 NOV. 2016

DECRETO N°

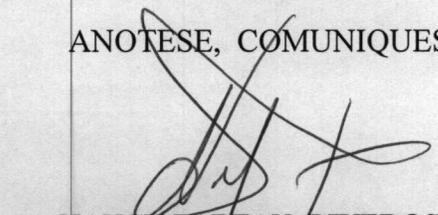
VISTOS :

- 1°.- Memo N° 1364 de fecha 04 Noviembre de 2016, de Administradora Municipal y Ord. N° 0788 de fecha 17 Octubre de 2016 de Jefe Depto. Administración Educación Municipal (S) relacionado con Informe Psicológicos emitidos por la Profesional del Centro de Atención Integral de Educación Municipal, mediante el cual da cuenta que existen dos Alumnas de Segundo año Básico "A", de la Escuela "Ignacio Carrera Pinto", que estarían siendo afectadas por el actuar de su Profesora, según denuncias presentadas por sus apoderados.
- 2.- La necesidad de determinar responsabilidad administrativa.
- 3.- El D.F.L. 1-3063.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley 19.070, Estatuto Docente y sus modificaciones.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO :

- 1.- Ordénese Investigación Sumaria, para determinar responsabilidad administrativa, por los hechos señalados en los VISTOS.
- 2.- Designase Investigadora a la Señora Pamela Pérez Cavieres, Directora de Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M.S., para que dé cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.
- 3.- Notifíquese por la Secretaria Municipal de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Investigadora
- Contraloría Regional Atacama
- D.A.E.M.
- Dirección Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓

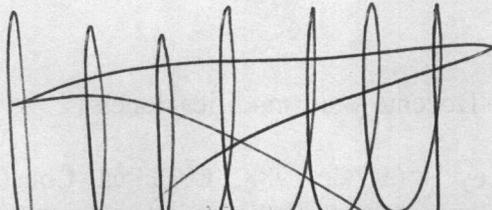
CTR/NFR/mmg.-



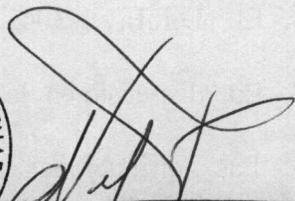
NOTIFICACION

4382

Con esta fecha notifiqué personalmente a la Señora Pamela Pérez Cavieres, Directora Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M.S., para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entregándole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.


PAMELA PEREZ CAVIERES
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
GRADO 6° E.M.S.




WANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Vallenar, *Nov. 15 de 2016*

